

283698



SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICIÓN

a favor de D. RAMÓN JOVÉ MERCADER, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, Paseo General Mola, 19. - - - - -  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL  
Nº 280.871 por: INSTALACION PARA EL ACCIONAMIENTO AUTOMATICO  
DE PANTALLAS ANTIDESLUMBRANTES PARA FAROS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas  
mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención  
280.871, relativa a una "Instalación para el accionamiento  
5 automático de pantallas antideslumbrantes para faros", la cual  
se aplica a los vehículos automóviles para efectuar el proceso  
de cambio de luces, en carretera y en cruce con otros vehículos.

En la patente en cuestión se establece la iluminación  
delantera de los vehículos a base de unos faros, dispuestos en  
10 número conveniente, y caracterizados porque la luz de sus lámparas

283698<sup>11</sup>



se proyecta en una dirección deseada, dependiente de que se trate de iluminación larga o de cruce, variando la dirección de unos elementos reflectores de que va provista una pantalla situada delante del foco luminoso. Cuando la luz encuentra los  
5 citados elementos en cierta posición, pasa sin alteración a su través y constituye un haz luminoso de gran longitud, que forma la luz de carretera, llamada también larga. Pero cuando la luz encuentra a los elementos en una posición inclinada, incide sobre ellos y experimenta una reflexión en dirección  
10 convergente hacia el suelo, constituyendo así un haz que ilumina solamente la zona inmediata al vehículo y no afecta a los vehículos que puedan venir en dirección contraria, por lo que no producirá deslumbramiento a los conductores.

El objeto de la patente principal es el sistema de  
15 accionamiento de la pantalla directora, formando un conjunto para la realización del fin citado. El objeto del presente certificado de adición es el perfeccionamiento del sistema, aportando mejoras en la estructuración y disposición de los elementos básicos del sistema de accionamiento de la pantalla.

20 Con el fin de facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la patente.

En los dibujos:

25 La figura 1 representa esquemáticamente en secciónalzada la disposición de los elementos que definen el sistema, viéndose la situación geométrica de los mismos para efectuar el movimiento de la pantalla.

30 En la figura 2 se muestra la pantalla vista esquemáticamente en planta seccionada, equipada con los elementos de



283698

accionamiento correspondientes, y

la figura 3 indica esquemáticamente en planta una variante en cuanto a la disposición de los elementos de accionamiento.

5 El presente certificado de adición reivindica una disposición de funcionamiento y de forma de los elementos de la instalación, constituida por una pantalla -1- móvil, formada por una pluralidad de elementos -2-, provistos de propiedades reflectoras y situados en forma tal para constituir un cuerpo  
10 de estructura rejada o a modo de persiana.

Ventajosamente en la zona inferior de la pantalla, se incluye un imán permanente -3- que presenta una forma en L, de modo que sus brazos -4- y -5- constituyen los polos magnéticos. Se halla ese imán rígidamente fijado al cuerpo de la  
15 pantalla mediante un sistema cualquiera de sujeción.

Exactamente enfrentado con el imán, se encuentra un electroimán de su misma forma, es decir, según una L, formado por los brazos -6- y -7-, pero dispuesto en posición invertida respecto al anterior, de modo que el extremo de su brazo -7-  
20 se enfrenta con el brazo -4- de dicho imán. Por su parte, el brazo -5- del imán -3- resulta enfrentado al brazo -6- del electroimán.

Los brazos de electroimán están rodeados, respectivamente, por las bobinas -8- y -9-, que forman parte de un circuito eléctrico cada una. Al ser alimentadas por corriente continúa, procedente de un manantial adecuado, en este caso la  
25 batería de acumuladores del vehículo, se establecen los correspondientes campos magnéticos que determinan la imanación de los brazos del electroimán.

30 Según sea el sentido de circulación de la corriente,

2836981



así serán los nombres de los polos formados en el electroimán, de modo que cuando se produzca la coincidencia de dos polos de distinto nombre habrá atracción y cuando haya dos polos del mismo nombre se originará repulsión.

5 La figura 1 permite darse cuenta del funcionamiento del sistema y la forma de accionar el mecanismo. El eje horizontal -10- sirve de basculación a la pantalla, de modo que ésta se acerca o se aleja del electroimán según el signo de la corriente. Por cuanto el electroimán -6-7- permanece estacionario y fijado al marco o cuerpo que soporta la pantalla.

10 En la práctica se dispondrán preferentemente varios sistemas como el descrito, por lo menos dos, en la forma que indica las figuras -2- y 3. Es decir, situados en cada cara de la pantalla, respectivamente, pero alimentados de tal forma que sus acciones respectivas se sumen, o sea que mientras los dos pares de un lado se atraigan, los del otro se repelan.

Los circuitos eléctricos se hallan comandados por el conmutador de luces situado en el tablier del vehículo y alimentados por la batería de este último.

20 Los perfeccionamientos objeto de este certificado, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta instalación con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios mecánicos y eléctricos más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A 283698

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 280.871 por "Instalación para el accionamiento automático de pantallas antideslumbrantes para faros", caracterizados porque el accionamiento de la pantalla móvil, portadora de los elementos canalizadores de los rayos luminosos, se realiza mediante un sistema electromagnético constituido a lo menos por un imán permanente en forma de L, fijado solidariamente en el borde de la pantalla, y por un imán temporal o electroimán, cuyo núcleo presenta una forma igualmente de L, teniendo sus brazos en correspondencia, respectivamente, los del imán permanente móvil, con los que se hallan enfrentados, de modo que al ser recorridas por una corriente continua las bobinas que rodean los citados brazos se origine la imanación del electroimán, que se halla fijo respecto a la estructura que rodea y sostiene la pantalla móvil, produciéndose atracciones en los pares de polos o bien repulsiones, según sea el sentido de circulación de la corriente en las bobinas, que se controla mediante un sistema de conmutación apropiado.

2.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 280.871 por: "INSTALACIÓN PARA EL ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE PANTALLAS ANTIDESLUMBRANTES PARA FAROS".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 11 de Diciembre de 1962.

RAMÓN JOVE MERCADER  
P. A.  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P.

Fig. 1

283698

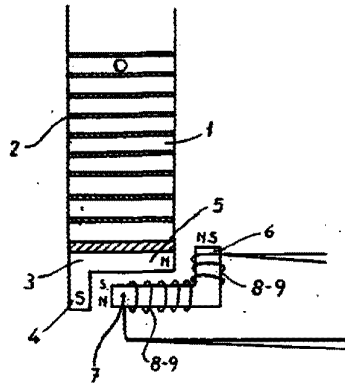


Fig. 2

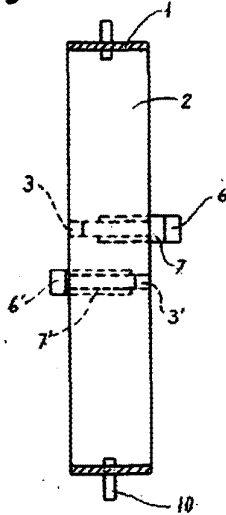
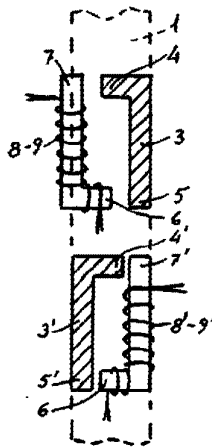


Fig. 3



Barcelona, 11 Diciembre 1962.

p.a.  
MANUEL DE RAFAEL  
P.P